GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL**	Código: FO-M7-P6-016 Versión: 03 Fecha de aprobación: 22/04/2024

NÚMERO DE INFORME	5					
SUPERVISIÓN	X					
INTERVENTORÍA	☐					
TIPO DE INFORME	**PARCIAL**	☐	**PARA PAGO**	☐	**FINAL**	X
PERIODO DE INFORME	Desde:	27/07/2023	Hasta:	27/02/2026		
PERIODO PARA PAGO	Desde:	N/A	Hasta:	N/A		

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	X	**NÚMERO:**	4600016303	
CONVENIO	☐	**FECHA DE SUSCRIPCION:**	17/07/2023	
MODALIDAD DE SELECCIÓN:			CONTRATACIÓN DIRECTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON PERSONA JURÍDICA	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			15282	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:			27/07/2023	
OBJETO: REALIZAR EL DIPLOMADO DE CONCILIACIÓN EN EQUIDAD, DIRIGIDO A MIEMBROS DE LAS COMISIONES DE CONCILIACIÓN Y CONVIVENCIA DE ORGANISMOS COMUNALES EN CUATRO MUNICIPIOS EN LA SUBREGIÓN NORTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA				
ORGANISMO CONTRATANTE /CONVENIANTE:			DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y CULTURA CIUDADANA	
CONTRATISTA / CONVENIANTE	NOMBRE:		UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA - UNAULA	
	NIT		890905456-9	
VALOR [$]:	INICIAL:		CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/L ($181.391.371), incluidos la totalidad de los gastos en que se deba incurrir para la ejecución del presente contrato en cabeza del contratista.	
	ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**
		N/A	N/A	N/A
	VALOR TOTAL:		CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/L ($181.391.371), incluidos la totalidad de los gastos en que se deba incurrir para la ejecución del presente contrato en cabeza del contratista.	
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:		4500060930	
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		17/07/2023	

	RPC NUMERO:			4500060931	
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):			17/07/2023	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A		
PLAZO:	INICIAL		Cinco (5) meses desde la suscripción del acta de inicio, sin superar el 15 de diciembre de 2023.		
			FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**	
			27/07/23	15/12/2023	
	PRÓRROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**	
		N/A	N/A	N/A	
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**	**FECHA DE TERMINACION**
		N/A	N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL		15/12/2023			
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS				No	
SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	DAVID ALBERTO RAMIREZ MONTOYA CC 71.778.075			
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A			
% DE EJECUCIÓN FÍSICA		100%			
% DE EJECUCIÓN DE RECURSOS		100%			

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

La Universidad Autónoma Latinoamericana como operador del contrato de servicios, celebrado con la Secretaria de Participación Ciudadana, orientado a la implementación y ejecución del diplomado en conciliación en equidad, dirigido a miembros de los organismos comunales de cuatro municipios del Norte de Antioquia, ha presentado los productos e insumos estipulados para el tercer y último desembolso de los recursos económicos, según se ha acordado en la Sexta cláusula del contrato.

Para este desembolso se estipulan los siguientes productos como requisitos obligatorios:

- Informe de Ejecución de 100% de plan de estudios (informe resumen) cualitativo y cuantitativo
- Informe final (100%) de ejecución de los recursos asignados al soporte logístico del diplomado, con soportes.
- Informe resultados definitivos de prueba de conocimiento de cursantes/ informe prueba comportamental
- informe de ejecución de evento de entrega de certificados con todas las fuentes de verificación diligenciadas. (100%)

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA/CONVENIANTE EJECUTOR.

2.1.1. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS CONVENIOS/CONTRATOS DERIVADOS DE CONFORMIDAD CON LO INFORMADO POR EL CONVENIANTE O CONTRATISTA EJECUTOR

N/A.

2.1.2. SEGUIMIENTO TÉCNICO DEL CONTRATO/CONVENIO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Apoyo del proceso de promoción, Convocatoria y Selección Postulados postuladas conciliadores de en equidad, en coordinación con las asociaciones de Juntas de Acción Comunal Asocomunal- del municipio.	100%	100%	Documento consolidado con la estrategia de acompañamiento, convocatoria y selección de postulados y postuladas	Las actividades y compromisos se cumplen conforme a los establecido en el contrato y documentos relacionados
Elaboración de lista de aspirantes a conciliadores en equidad por municipio	100%	100%	Listado de postulados y postuladas con caracterización individual según requerimientos de información del Ministerio de Justicia y Derecho	
Cronograma de sesiones formativas	100%	100%	Cronograma de sesiones formativas	
Elaboración estudios – contenidos prácticos- plan de módulos y temáticos y	100%	100%	Plan de estudios del diplomado que contiene temas y contenidos por módulos, diseño pedagógico y didáctico y formas de evaluación y encuadre con postulados y postuladas	
Logística sesiones formativas presenciales- prácticas	100%	100%	registro de entrega de refrigerios y almuerzos de acuerdo a solicitudes técnicas en sesiones presenciales –practicas (registro fotográfico) * Registro fotográfico de servicio de	

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
			estaciones de café * hoja de control de entrega de apoyo de transporte con firmas * registro fotográfico de entrega y uso de materiales de trabajo	
Desarrollo de horas formativas virtuales	100%	100%	Informe de sesiones virtuales y listados de asistencia	
Evaluación y prueba de conocimiento de conocimientos adquiridos/ evaluación comportamental.	100%	100%	Documento informe de resultados de las pruebas de conocimiento. / informe individual de prueba comportamental de candidatos a nombramiento de conciliadores en equidad.	
Evento de entrega de certificados y balance del diplomado	100%	100%	Informe de Evento cierre y entrega de certificados realizado	
TOTAL	100%	100%		

Método de cálculo del % de ejecución del periodo informado: El cálculo del porcentaje se realiza según los valores consignados en los estudios previos –básicamente por la entrega de los productos soportes, y en el caso de las horas lectivas, por horas lectivas dictadas

2.1.2.1 SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

N/A.

2.1.2.2 SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

N/A.

2.1.2.3 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATO/CONVENIO:

Hasta el momento no se han derivado actividades que ameriten el cumplimiento de este requisito

2.1.3. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Presentar mensualmente un informe que dé cuenta del avance físico, administrativo, financiero y ambiental de la ejecución del contrato .	CUMPLE	Informes parciales y final con sus anexos	
Suministrará todos los equipos y herramientas, personal e instrumentos de trabajo que requiera para la ejecución adecuada de las labores contratadas dentro del plazo contractualmente establecido.	CUMPLE		
Mantener en el sitio de los trabajos el personal requerido para cumplir el objeto del contrato .	CUMPLE		
Disponer de los medios necesarios para la ejecución del contrato, conforme a lo estipulado en los pliegos.	CUMPLE		
Conocer y dar cumplimiento a la normatividad ambiental aplicable para la ejecución del proyecto	CUMPLE		
Presentar los informes de cumplimiento ambiental con la periodicidad mensual, de seguridad y salud en el trabajo del proyecto.	CUMPLE		
Allegar la Garantía con la cual se amparen los riesgos previstos del proyecto para el inicio del plazo contractual, así como las requeridas de acuerdo al inicio del convenio, las prórrogas, las adiciones, modificaciones o restablecimiento de las mismas de conformidad con el plazo establecido;	CUMPLE	Garantías firmadas y aprobadas	
Presentar de manera oportuna los documentos necesarios para el pago de conformidad con la forma de pago establecida en el presente documento.	CUMPLE	Informes parciales y final con sus anexos	Se aprueban los documentos de plan de trabajo ajustado, plan de estudios y hojas de vida equipo de trabajo.
Previo a la suscripción del Acta de Inicio, y durante el plazo contractual, estará a cargo del asociado el pago mensual de salarios, prestaciones sociales, parafiscales, riesgos laborales, dotación, elementos de protección personal, herramientas de trabajo, según las actividades a desempeñar y cumplir con sus obligaciones frente al sistema de	CUMPLE	Certificado paz y salvo seguridad social y parafiscales	

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF). Para el efecto el Asociado debe presentar al supervisor/interventor del convenio, dentro del término establecido, la documentación que acredite el cumplimiento del pago de estas obligaciones.			
Atender en forma oportuna las instrucciones del supervisor del contrato	CUMPLE	Actas e Informes parciales y final con sus anexos	Los enlaces atienden las recomendaciones de la supervisión
Informar a la supervisión sobre cualquier anomalía, inconveniente o dificultad relacionado con los aspectos sociales y ambientales durante la ejecución de las actividades objeto del convenio, y las posibles soluciones para la resolución de los mismos.	CUMPLE		No se presentan situaciones que impliquen cambios en la ejecución del contrato
Velar por la correcta ejecución y cumplimiento de las medidas y actividades de prevención y mitigación socioambiental.	CUMPLE		
Garantizar la implementación de las medidas necesarias para prevenir la ocurrencia de posibles accidentes no solo para trabajadores sino para la comunidad en general.	CUMPLE		
Los informes, recolección de información, resultado y demás actividades asociadas a la ejecución del presente contrato, son de uso exclusivo y propiedad al 100% del Departamento de Antioquia, razón por la cual el Asociado debe facilitar todos los documentos, estudios, bases de datos, resultados y demás relacionados al objeto del presente convenio o bien para reportes y análisis propios del Departamento o bien para patente de registro a nombre del Departamento, en los formatos solicitados y sin perjuicio de los derechos de autor que para el caso correspondan.	CUMPLE	Informes parciales y final con sus anexos	
Cumplir con los requisitos para la prevención de accidentes y enfermedades laborales del personal propio y/o el de los proveedores de acuerdo con lo establecido en el Código Sustantivo del Trabajo y demás normas que rijan la materia, dando	CUMPLE		N/A

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
aplicación en lo que corresponda al Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo dirigido a Asociados del Departamento de Antioquia.			
La información entregada durante la ejecución del contrato, goza de confidencialidad. El Asociado manifiesta que es jurídicamente capaz de salvaguardar la información recolectada y suministrada, obligándose a: 1: Guardar confidencialidad sobre los mecanismos y sistemas de información que se le brinda. 2. Reconocer y dar manejo adecuado a la información recolectada en desarrollo del objeto contractual; 3. Responsabilizarse por la información suministrada; 4. Suministrar información veraz, completa y correcta, en desarrollo de las diferentes actuaciones.	CUMPLE	Documento de legalización del contrato	
Presentar en debida forma la factura correspondiente a la prestación del bien, obra o servicio. Si el Asociado está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar al Departamento la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, de acuerdo con las instrucciones y directrices de la DIAN.	CUMPLE	Documentos para la legalización de los pagos	
Estarán a cargo del Asociado y de acuerdo al régimen tributario los IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES, establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales.	CUMPLE		
El contratista, bajo la gravedad de juramento, manifiesta que ni él ni sus representantes legales, apoderados, revisor fiscal o quien haga sus veces: i). Están incluidos en la lista ONU emitida por el Consejo de seguridad de las Naciones Unidas o la lista emitida por la oficina de control de activos extranjeros de las Naciones Unidas (OFAC) también conocida como lista Clinton, ni en ninguna otra lista restrictiva emitida por organismos nacionales o internacionales, policiales, judiciales o de investigación con igual fin; ii). Han participado en actividades de lavado de activos o financiación del	CUMPLE	Certificados	Los soportes son entregados para la legalización del contrato

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
terrorismo.			
Garantizar la visibilidad de la vinculación y apoyo del Departamento de Antioquia, a través de la disposición de la imagen institucional en todas las estrategias de comunicación que se produzcan para el desarrollo las actividades, disponiéndolas en lugar visible y concediendo los respectivos créditos en los mensajes, regidos por el Manual de Identidad del Departamento de Antioquia. Las piezas producidas, así como cualquier información que se vaya a suministrar a la prensa hablada, escrita o un tercero, deberán contar con la autorización del Departamento, acogiéndose a los lineamientos establecidos en la Política de Comunicaciones y al Manual de Identidad Corporativa impartidos por la Oficina de Comunicaciones del Departamento de Antioquia.	CUMPLE	Informes parciales y final con sus anexos	
De acuerdo al régimen tributario aplicable al caso concreto, el contratista debe inscribirse en la Oficina de Industria y Comercio de los municipios donde se presta el servicio (en caso de que aplique)	CUMPLE	Documentos para la legalización de los pagos	
Garantizar que en los eventos y actividades desarrollados en el marco de la ejecución del convenio se dé cumplimiento a lo estipulado en la Ordenanza N° de 01 de 2020 (prohibición plástica de un solo uso), así como las directrices y orientaciones brindadas por el Departamento de Antioquia sobre la materia.	CUMPLE	Informes parciales y final con sus anexos	
Las demás que tengan relación directa con la naturaleza y objeto del convenio.	CUMPLE	Informes parciales y final con sus anexos	

2.2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Asignar por parte de Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana, un equipo de supervisión para el contrato	CUMPLE	Designación de supervisor	Se designa como supervisor a David Alberto Ramírez

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Realizar las gestiones administrativas y presupuestales que sean de su competencia, para la apropiación, cancelación y traslado de los recursos del contrato según disposiciones de la Secretaría de Hacienda del Departamento.	CUMPLE	CDP, RPC y certificados de pago	
Pagar el presente convenio en la forma prevista, previa presentación de los informes de la supervisión y soportes de ejecución por parte del contratista.	CUMPLE		
Informar por escrito, de manera oportuna e inmediata al contratista las posibles irregularidades encontradas durante el desarrollo del contrato.	CUMPLE	Informes de supervisión	No se presentan irregularidades
Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato.	CUMPLE	Informes de supervisión, actas de reunión y correos electrónicos	
Verificar la efectiva prestación del servicio y el cumplimiento de todos los compromisos adquiridos por parte del contratista, entre otras.	CUMPLE		
Ejercer el seguimiento, control, vigilancia, verificación, asesoría al convenio, conforme al Manual de Supervisión e Interventoría del Departamento de Antioquia.	CUMPLE		
Exigir que el contratista se encuentre al día para cada pago y durante toda su ejecución al día con sus obligaciones frente al sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) y deberá continuar a paz y salvo con los mismos, en caso de continuar obligado a realizar dichos aportes, y en el evento de estar obligado a cancelar el Impuesto sobre la Renta para la Equidad, en los términos del artículo 20 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto reglamentario 862 de 2013 deberá cumplir con dicha obligación.	CUMPLE	Certificado de parafiscales	
Entrega oportunamente durante el inicio y la ejecución del contrato, al	CUMPLE	Correo electrónico	Se entrega la información solicitada

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Asociado la documentación y contactos que pueda necesitar este para el desarrollo del convenio			
Realizar reuniones mensuales con los coordinadores del proceso	CUMPLE	Acta de reunión	Se han realizado tres reuniones de comité técnico
Velar porque el contratista cumpla con los requisitos normativos y el manual de Seguridad y salud en el Trabajo Dirigido a Asociados del departamento de Antioquia.	CUMPLE	Acta de reunión	
Las demás que se generen de la relación contractual, así como las exigidas por la normativa vigente.	CUMPLE	Informes de supervisión	

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO**	**ASOCIADO(S) si aplica**	**OTROS**	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	$181.391.371	$0	$0	$181.391.371
2. Adiciones	$0	$0	$0	$0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	$181.391.371	$0	$0	$181.391.371
4. Anticipos	$0	$0	$0	$0
5. Recursos pagados / desembolsados	$181.391.371	$0	$0	$181.391.371
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	$181.391.371	$0	$0	$181.391.371
7. Recursos ejecutados	$181.391.371	$0	$0	$181.391.371
8. Recursos no ejecutados	$0	$0	$0	$0

2.4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

N/A

3. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS EN EL PERIODO DE SEGUIMIENTO

FECHA	TIPO DE REUNIÓN Y/O VISITA	CONCLUSIONES/OBSERVACIONES
27/07/2023	Reunión comité técnico	Se instala el comité técnico
20/09/2023	Reunión comité técnico	Evaluación de productos y resultados para el primer desembolso
01/11/2023	Reunión comité técnico	

4. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

Se realizarán tres pagos de la siguiente forma: - Pago 1. Correspondiente al 30% del valor total, equivalente a $ 54.417.411 M/L. - Pago 2. Correspondiente al 50% del valor total, equivalente a $ 90.695.686 M/L. - Pago 3. Correspondiente al 20% del valor total, equivalente a $ 36.278.274 M/L.
Parágrafo 1: Los pagos se realizarán con el cumplimiento de los productos descritos en la Tabla anexa de productos para pago que integra el presente contrato. Parágrafo 2: Para cada pago se debe soportar informes de avances del contrato según cronograma, productos solicitados para cada ítem y particularmente lo descrito en la tabla anexa de fuentes de verificación y productos por actividad. Así mismo deberá entregar las respectivas cuentas de cobro, respaldo de los pagos correspondientes a gastos de personal, administración, equipos y demás ítems descritos en el presupuesto, paz y salvo en obligaciones a la seguridad social, presentación de informes de gestión acorde a cronograma establecido y el aval de la supervisión, con recibo a satisfacción de los productos. Parágrafo 3: El Departamento de Antioquia realizará la transferencia electrónica a la cuenta informada para efectos de este contrato. Si el Contratista no se encuentra a paz y salvo con el Departamento de Antioquia, con la suscripción del contrato, autoriza para que la Tesorería en el momento de un pago, automáticamente y sin previo aviso realice el correspondiente cruce de cuentas. Parágrafo 5: Todos los pagos deben contar con el visto bueno del supervisor.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Valor Inicial	17/07/2023	$181.391.371		N/A		$181.391.371	
Adiciones	N/A	N/A				N/A	
Pago No.1 / Desembolso	20/09/2023		$54.471.411	N/A	$54.471.411	$126.919.960	5500269833
Pago No.2 / Desembolso	24/10/2023		$90.695.686	N/A	$90.695.686	$36.224.274	5500271576
Pago No.3 / Desembolso	04/12/2023		36.224.274	N/A	36.224.274	$ 0	5500275744
TOTALES		$181.391.371	$181.391.371	N/A	$181.391.371		

5. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista/conveniante acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Adicionalmente, el supervisor/interventor verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el conveniante/contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscales del recurso humano contratado.

6. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación en la matriz de riesgos del estudio y documentos previos, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución y liquidación del presente contrato/convenio.

Así mismo, si durante la ejecución del contrato se presentan riesgos imprevisibles, que por su misma naturaleza no fueron contemplados en la matriz de riesgos, también se deberá diligenciar la tabla con los controles y tratamientos respectivos a que hubiere lugar.

Los riesgos han sido monitoreados por la supervisión del contrato/convenio durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de contratación, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución y liquidación contractual.

7. CONTROL Y MITIGACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS

N/A.

8. ANOTACIONES ADICIONALES

N/A.

9. ANEXOS

Se anexa la siguiente información:

- Estado de cuenta del contrato

Para constancia, se firma la presente acta el 27/02/2026

David Alberto Ramírez Montoya –PU
CC 71.778.075
SUPERVISOR

2025020011197
Fecha Radicado: 2025-03-20 18:35:07.0

2025020011197

Medellín, 20/03/2025

Señor(a)
DAVID ALBERTO RAMIREZ MONTOYA

Asunto: Información Estado de Cuenta Contrato radicado **2025020010894**

En atención a la solicitud citada en el asunto, le informo que, desde la Dirección de Contabilidad, únicamente se pueden generar los reportes de los contratos que se han ingresado a través del módulo de compras del sistema de información SAP.

Para el (los) contrato(s), una vez revisado el estado de los mismo(s) en el reporte del sistema de información SAP (transacción ZMMPUR010), se encuentra lo siguiente:

N°	No. PROCESO	TERCERO
1	4600013955	MUNICIPIO DE SEGOVIA

Gobernación de Antioquia
REPORTE PAGOS DE CONTRATOS

FECHA: 20/03/2025
RESPONSABLE: ISABGONZ
TOTAL REGISTROS: 3

CONTRATO...	NOMBRE. PROV.	FACTURA	DOC. PAGO	DOC. CONTABLE	FECHA DOC...	VLR BRUTO X DOC...	DEDUC X DOC...	VLR NETO X DOC.
4600013955	MUNICIPIO DE SEGOVIA	01	5500251581	3000230256	21.10.2022	12.227.227,00	0,00	12.227.227,00
4600013955	MUNICIPIO DE SEGOVIA	2	5500254387	3000232554	12.12.2022	7.336.336,00	0,00	7.336.336,00
4600013955	MUNICIPIO DE SEGOVIA	3	5500255408	3000233574	20.12.2022	4.890.891,00	0,00	4.890.891,00

N°	No. PROCESO	TERCERO
2	4600014147	MUNICIPIO DE MACEO

Gobernación de Antioquia
REPORTE PAGOS DE CONTRATOS

FECHA: 20/03/2025
RESPONSABLE: ISABGONZ
TOTAL REGISTROS: 3

CONTRATO...	NOMBRE. PROV.	FACTURA	DOC. PAGO	DOC. CONTABLE	FECHA DOC...	VLR BRUTO X DOC...	DEDUC X DOC...	VLR NETO X DOC.
4600014147	MUNICIPIO DE MACEO	001	5500252221	3000230653	02.11.2022	12.227.227,00	0,00	12.227.227,00
4600014147	MUNICIPIO DE MACEO	03	5500255407	3000233573	20.12.2022	4.890.891,00	0,00	4.890.891,00
4600014147	MUNICIPIO DE MACEO	003	5500255756	3000233875	21.12.2022	7.336.336,00	73.363,00	7.262.973,00

Medellín, 20/03/2025

N°	No. PROCESO	TERCERO
3	4600013378	TAPIAS MARTINEZ DANIEL ISAAC

Gobernación de Antioquia
REPORTE PAGOS DE CONTRATOS

FECHA: 20/03/2025
RESPONSABLE: ISABGONZ
TOTAL REGISTROS: 10

CONTRATO...	NOMBRE. PROV.	FACTURA	DOC. PAGO	DOC. CONTABLE	FECHA DOC...	VLR BRUTO X DOC...	DEDUC X DOC...	VLR NETO X DOC...
4600013378	TAPIAS MARTINEZ DANIEL ISAAC	01	5500240134	3000224059	14.03.2022	5.500.000,00	243.000,00	5.257.000,00
4600013378	TAPIAS MARTINEZ DANIEL ISAAC	2	5500240713	3000224408	31.03.2022	5.500.000,00	340.000,00	5.160.000,00
4600013378	TAPIAS MARTINEZ DANIEL ISAAC	3	5500242188	3000225283	29.04.2022	5.500.000,00	243.000,00	5.257.000,00
4600013378	TAPIAS MARTINEZ DANIEL ISAAC	04	5500243656	3000226265	27.05.2022	5.500.000,00	188.000,00	5.312.000,00
4600013378	TAPIAS MARTINEZ DANIEL ISAAC	05	5500245367	3000226911	30.06.2022	7.557.160,00	626.508,00	6.930.652,00
4600013378	TAPIAS MARTINEZ DANIEL ISAAC	07	5500246737	3000227768	29.07.2022	6.591.866,00	446.044,00	6.145.822,00
4600013378	TAPIAS MARTINEZ DANIEL ISAAC	07	5500248425	3000228691	30.08.2022	6.042.867,00	341.892,00	5.700.975,00
4600013378	TAPIAS MARTINEZ DANIEL ISAAC	08	5500251408	3000230261	18.10.2022	7.039.147,00	527.714,00	6.511.433,00
4600013378	TAPIAS MARTINEZ DANIEL ISAAC	09	5500252006	3000230552	28.10.2022	5.500.000,00	242.000,00	5.258.000,00
4600013378	TAPIAS MARTINEZ DANIEL ISAAC	10	5500256097	3000233927	23.12.2022	5.268.960,00	231.832,00	5.037.128,00

N°	No. PROCESO	TERCERO
4	4600016303	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICAN

Gobernación de Antioquia
REPORTE PAGOS DE CONTRATOS

FECHA: 20/03/2025
RESPONSABLE: ISABGONZ
TOTAL REGISTROS: 4

CONTRATO...	NOMBRE. PROV.	FACTURA	DOC. PAGO	DOC. CONTABLE	FECHA DOC...	VLR BRUTO X DOC...	DEDUC X DOC...	VLR NETO X DOC...
4600016303	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICAN	FE1850	5500269833	3000242439	03.10.2023	54.417.411,00	3.156.204,00	51.261.207,00
4600016303	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICAN	FE 1850*	5500269833	3000242715	03.10.2023	54.000,00	3.128,00	50.872,00
4600016303	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICAN	1889	5500271576	3000243506	31.10.2023	90.695.686,00	5.260.346,00	85.435.340,00
4600016303	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICAN	FE1932	5500275744	3000245065	26.12.2023	36.224.274,00	2.101.014,00	34.123.260,00

El presente reporte de estado de cuenta extraído desde el sistema de información SAP, se emite sin perjuicio de la responsabilidad del Supervisor y/o Interventor en: Determinar en el acta de liquidación del convenio o contrato, sí el contratista o convenido debe reintegrar recursos no ejecutados y/o rendimientos financieros generados a favor del Departamento de Antioquia.

1. Informar a la Dirección de Contabilidad que el acta de liquidación se encuentra en el servidor para consulta, con el fin de proceder a los registros contables y financieros correspondientes a su proceso.

2025020011197
Fecha Radicado: 2025-03-20 18:35:07.0

2025020011197

Medellín, 20/03/2025

2. Verificar el estado presupuestal del contrato o convenio y su adecuada ejecución, con sus pagos y deducciones respectivas.
3. Enviar a la Tesorería general, el acta de liquidación con oficio solicitando la elaboración de la cuenta por cobrar, de cobro de valores pendientes a favor del departamento.

Se expide la presente certificación para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

ALBA LIBIA LOAIZA HENAO
Contadora General del Departamento de Antioquia

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Isabel Cristina González Técnico operativo	Cristina González	20/03/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

ESNEIDER ROLDÁN BRAVO
Identificado con la C.C. No. 1.128.440.953 de Medellín, actuando en mi condición de:

REVISOR FISCAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA
NIT.: 890.905.456 – 9

Manifiesto bajo la gravedad del juramento:

Que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al Sistema General de la Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos profesionales) y con los aportes parafiscales, correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a Paz y Salvo con las empresas Promotoras de Salud –EPS, Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías – AFP, Administradoras de Riesgos Laborales – ARL, Cajas de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

Se expide en Medellín, a solicitud de la Gobernación de Antioquia, el 2 de marzo del 2026.

ESNEIDER ROLDÁN BRAVO
C.C. 1.128.440.953
T.P. 195284 – T

Certificación para dar cumplimiento al Art. 50 Ley 789 de 2002 y 828 de 2003. Persona Jurídica.

ESNEIDER ROLDÁN BRAVO
Identificado con la C.C. No. 1.128.440.953 de Medellín, actuando en mi condición de:

REVISOR FISCAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA
NIT.: 890.905.456 – 9

CERTIFICA:

Que la Universidad Autónoma Latinoamericana, no posee a la fecha cuentas laborales ni mercantiles vencidas con más de trescientos sesenta (360) días.

Se expide en Medellín, a solicitud de la Gobernación de Antioquia, el 2 de marzo del 2026.

ESNEIDER ROLDÁN BRAVO
Revisor Fiscal
C.C. 1.128.440.953
T.P. 195284 – T